



Presencia de la UNPA en Iberá

Laguna Nimez estará presente en la 4ª Feria de Aves y Vida Silvestre

Cuatro referentes de la Reserva Faunística y Florística de El Calafate asistirán a la cuarta edición de un evento que reúne a especialistas, instituciones y organismos de todo el país vinculados al turismo en la naturaleza, la observación de fauna y el cuidado del medio ambiente

Cuatro integrantes de la Reserva Faunística y Florística 'Laguna Nimez' de El Calafate, dependiente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, asistirán a la 4ª Feria de Aves y Vida Silvestre, que se llevará a cabo durante los días 16, 17 y 18 de mayo en Iberá, Corrientes.

La Feria, organizada por el Municipio de Colonia Carlos Pellegrini – puerta de entrada a los Esteros del Iberá– reúne desde 2011 a personas, organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas de todo el país vinculadas al turismo en la naturaleza, la observación de fauna, la conservación y el medio ambiente.

Las jornadas incluyen charlas y conferencias con especialistas de renombre internacional, talleres, espacios de divulgación sobre temas relacionados a las aves y la vida silvestre, presentaciones de libros y de avances científicos, difusión de áreas naturales, exposiciones de fotos y arte y salidas de campo.

Laguna Nimez estará representada en este evento por Laura Estrampes, coordinadora y principal referente de la UNPA en la reserva municipal y tres integrantes de su equipo de trabajo: la licenciada Soledad López Belsué y los jóvenes Enzo Vega y Pablo Benítez.

Todos ellos estarán abocados a la atención de un stand en el que durante los tres días se ofrecerá información y folletería sobre la reserva y también se presentarán materiales y bibliografía sobre El Calafate y el Lago Argentino, los Tehuelches y la oferta académica de la UNPA. Está previsto además que el 18 de mayo a las 10:00 Laura Estrampes brinde



Laura Estrampes junto a integrantes de su equipo de trabajo

una charla bajo el título 'Conservación, Educación y Observación de Aves en la Reserva Natural Laguna Nimez'.

Cabe destacar que la feria contará con la presencia de autoridades y referentes del Ministerio de Turismo de la Nación, la Administración de Parques Nacionales, el Banco de Bosques, la Conservation Land Trust, organismos gubernamentales de Corrientes, la reserva Rincón del Socorro y la ONG

Aves Argentinas.

La Reserva Municipal Faunística y Florística Laguna Nimez, ubicada dentro del casco urbano de El Calafate, es un importante humedal que protege un sistema de lagunas comunicadas - entre la Bahía Redonda y la margen sur del Lago Argentino-, en las que se pueden observar alrededor de 80 especies de aves endémicas y migratorias, juncales y vegetación

típica de la estepa patagónica, zorros grises, piches y roedores.

GRAN OPORTUNIDAD

Laura Estrampes, coordinadora de Laguna Nimez, remarcó la importancia de asistir a la feria y dijo que "en esta oportunidad va a ser el único stand de un área protegida de la Patagonia, así que vamos a estar un poco representando a

toda la región en forma conjunta con la universidad".

"Lo más importante es poder difundir sobre el valor que tiene esta región para los amantes de la naturaleza y en especial para la observación de aves, en un momento en el que el avistaje y el turismo dedicado a la observación están creciendo exponencialmente a nivel mundial y también en nuestro país, que los tiene como parte del Plan Federal de Promoción Turística", precisó.

Estrampes consideró que es "una gran oportunidad para intercambiar información con otros actores que están en el mismo tema a nivel nacional", dado que "Laguna Nimez se puede posicionar muy bien por la diversidad de aves que tiene y por la visibilidad de las aves en el sendero interpretativo".

Cabe destacar que Laguna Nimez registró en 2013 un total de 23 mil visitas y solo en enero de este año ingresaron 5 mil personas – la marca más alta de los últimos años para ese mes-, lo que da cuenta también de la excelente temporada de verano que tuvo El Calafate.

Si bien la Reserva fue creada en 1986 y cedida en comodato a la UNPA en 2001 para su manejo y preservación, recién se volvió un atractivo destacado para la villa turística en los últimos años, a raíz de una importante inversión en infraestructura y un fuerte trabajo de conservación y concientización llevado adelante por la universidad, la Municipalidad de El Calafate, la Asociación de Guías de Turismo de la Provincia (AGUISAC) y el Club de Observadores de Aves (COA).

Consejo Superior

La UNPA aprobó el CCT para el sector docente



Rita Villegas (ADIUNPA y CONADU Histórica) junto a la rectora Eugenia Márquez y el vicerrector Hugo Rojas

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, reunido en sesión ordinaria en Río Turbio, aprobó la semana pasada el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y se convirtió en una de las primeras casas de altos estudios del país en incorporar la normativa, acordada durante el último Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional.

En la sesión, presidida por la rectora Eugenia Márquez, los consejeros de todas las unidades de gestión de la UNPA votaron por unanimidad la homologación del convenio luego de verificar que nuestra universidad no tiene reservas por artículos que pudieran entrar en conflicto con su estatuto.

La aprobación se dio en un marco particularmente emotivo, dado que tanto la rectora Eugenia Márquez como la secretaria general de CONADU Histórica y titular de ADIUNPA, Rita Villegas – que se encontraba presente en la sesión- tuvieron un papel destacado en la elaboración del Convenio Colectivo, que involucró a referentes gremiales y académicos de todo el país.

Cabe recordar que la rectora de la UNPA integró la Comisión de Asuntos Institucionales del CIN; que tuvo a su cargo la realización de las paritarias, y junto a su par de la Universidad Nacional de

Misiones, Javier Gortari, se desempeñó como paritaria en el marco de las negociaciones por el Convenio Colectivo de Trabajo.

Visiblemente emocionada, Márquez brindó detalles sobre esas arduas negociaciones y dijo que la experiencia vivida como paritaria fue "lo máximo" que le pasó en el marco de su trayectoria en el ámbito universitario. Por su parte, Villegas aseguró que la UNPA es una de las primeras universidades del país que adopta esta normativa.

Posteriormente distintos consejeros remarcaron el carácter histórico que tiene el logro de este primer convenio colectivo de trabajo y destacaron la labor y el esfuerzo de Márquez y Villegas para arribar a la aprobación de una reglamentación que beneficiará a todos los docentes universitarios y pre-universitarios del país.

El CCT Docente establece un escalafón para los cargos en todas las universidades, reglamenta la carrera docente, fija medidas de seguridad e higiene, modifica los regímenes de licencias, llevando el beneficio por maternidad a 6 meses y estipula el incremento de un 5 por ciento anual en los salarios docentes en los próximos cinco años - por fuera de las negociaciones paritarias- y un plus escalonado para los docentes que poseen títulos de Especialización, Maestría o Doctorado.

Convocatoria

Presentación de Proyectos de Programas para la FM UNPA

La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral informa que hasta el 23 de mayo permanecerá abierto el llamado a Concurso para la Presentación de Proyectos de Programas para la FM UNPA (99.9 MHz).

Podrán participar del 'Concurso Programas Piloto de Radio' estudiantes, docentes y personal de administración y apoyo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, pudiendo incluir como integrantes de sus proyectos a personas de la comunidad no vinculadas con la casa de altos estudios.

Los programas podrán ser informativos, de opinión, culturales, musicales, educativos, deportivos, documentales, biográficos, de interés general, y/u otro género que se relacione con el perfil editorial de la emisora.

La inscripción al Concurso deberán realizarla los productor/es de los programas utilizando la planilla que se encuentra disponible en <http://www.unpa.edu.ar/pagina/concursos-proyectos-para-la-fm-999-radio-unpa>, que deberá ser presentada en la Secretaría de Extensión Universitaria, sita en Rivadavia 265 de la ciudad de Río Gallegos o en las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas.

El sobre deberá estar dirigido al "Jurado del

Concurso Programas Piloto de Radio" y deberá contener:

- Planilla para la presentación de proyectos de programas radiofónicos.
- Descripción general del proyecto, sinopsis de por lo menos cuatro (4) programas con su correspondiente guión técnico.
- Curriculum Vitae de los integrantes del programa.
- Un Demo de no más de quince (15) minutos de duración, de lo que será el programa al aire. El Demo podrá contener un fragmento completo del programa o distintos segmentos del mismo, convenientemente ensamblados, de manera tal que quede explícita la intención de los productores, sin necesidad de ninguna nota aclaratoria. El caso de que el programa ya hubiera sido realizado en alguna otra emisora, deberá traer un programa ciclo.
- Cronograma de trabajo indicando fechas posibles de comienzo de la preproducción, de la producción y de entrega del master de cada uno de los programas.
- Nota de presentación al "Concurso de Programas Piloto de Radio" en la cual se declarará que se conocen y aceptan sus bases y su intención de participación.

